

TASAS Y TARIFAS VIGENTES

Resolución Nº 17, Acta Nº 62 de fecha 22 de diciembre de 2021 DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

INFORME DE TASAS - MES JULIO 2023

Las tasas y condiciones abajo expuestas son de referencia y susceptibles de variación conforme condición del mercado

TASA DE INTERES ACTIVA ANUAL						
MONEDA GUARANIES						
TIPO DE OPERACIÓN	MONTO MINIMO	PLAZO	NOMINAL		EFECTIVA	
			Minima	Maxima	Minima	Maxima
PRESTAMOS PERSONALES	500.000	Hasta 180 días	22,00%	26,91%	24,36%	30,50%
		Hasta 365 días	22,00%	26,91%	24,36%	30,50%
		Mayor a 365 días	22,00%	26,91%	24,36%	30,50%
PRESTAMOS COMERCIALES	50.000.000	Hasta 90 días	24,00%	26,91%	26,82%	30,50%
		Hasta 365 días	24,00%	26,91%	26,82%	30,50%
		Mayor a 365 días	24,00%	26,91%	26,82%	30,50%
DESCUENTO DE DOCUMENTOS	10.000.000	Hasta 60 días	24,00%	27,18%	26,55%	30,50%
		Hasta 120 días	24,00%	27,82%	25,99%	30,50%
		Mayor a 120 días	24,00%	25,73%	28,09%	30,50%
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	150.000.000	Hasta 365 días	22,00%	26,91%	24,36%	30,50%
		Hasta 730 días	22,00%	26,91%	24,36%	30,50%
		Mayor a 730 días	22,00%	26,91%	24,36%	30,50%

Las operaciones activas están sujetas al impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10% sobre los montos de Intereses, salvo las expresamente exoneradas.

El **interés moratorio** será calculado sobre el saldo de la deuda vencida y se cobrará una tasa no superior a la tasa pactada originalmente.

El **interés punitivo** será calculado sobre la deuda vencida y se cobrará hasta un 30% de la tasa a percibirse en concepto de interés moratorio.

TARIFARIO DE COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS DE PRESTAMOS			
SERVICIOS Y GASTOS ASOCIADOS	CONCEPTO	TARIFA	PERIODICIDAD
Seguro de cancelación de Deuda	Cobertura de cancelación de deuda que posee el titular del crédito en caso de fallecimiento.	0,080% MENSUAL	Por evento
Gastos Administrativos	Para montos inferiores o iguales a veinte y cinco (25) salarios mínimos, hasta el monto menor entre: 5 jornales mínimos o 25% del monto neto a desembolsar más I.V.A.		Por desembolso
Atesoramiento y traslado de valores	Según contrato		Por evento
Gestión de Garantías (Prendas e Hipotecas) y levantamiento	Según tabla de Aranceles oficial del Colegio de Escribanos del Paraguay.		Por evento
Gastos de tasación de inmuebles	Conforme al presupuesto del profesional contratado.		Por evento
Verificación de fincas	Según tabla de Aranceles oficial del Colegio de Escribanos del Paraguay.	Gs. 226.800	Por evento
Gestión de Recupero de Créditos en Mora	Conforme días de atraso.	Minimo: Gs. 5.000 Maximo: Gs. 200.000	Por evento
Visita del Cobrador		Gs. 25.000	Por evento
Telegrama Colacionado	Variable por texto	Minimo Gs. 90.000	Por evento
Gastos Judiciales	Variables según monto de la deuda.		Por evento

Las condiciones y comisiones expuestas son de referencia y la financiera se reserva el derecho de modificaciones.

Todas las comisiones descritas incluyen el 10% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) . Impuesto sobre intereses (IVA): 10%